



MANIFIESTO 2022 del día 25 de Noviembre Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer

La Confederación Nacional de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER), se suma un año más, como cada 25 de noviembre, a la celebración del Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Pero si fuera posible establecer una graduación de todas las manifestaciones de violencia, ninguna podría superar por su crueldad a la violencia que se ejerce sobre los hijos e hijas. Aún nos duele recordar, a todos los niños y niñas víctimas de la violencia vicaria en lo que va de año

De las víctimas mortales de este año, 38, 14 de ellas vivían en municipios de menos de 10.000 habitantes. AFAMMER, entidad referente del medio rural, lleva años denunciando la doble victimización que sufren las víctimas que viven en municipios pequeños. Es necesario acabar con la falta de información por las dificultades de acceso a los recursos, más evidente en el medio rural que en el urbano, con el miedo a denunciar y con ese sentimiento de incompreensión que suelen arrastrar.

En AFAMMER las mujeres y las familias rurales son nuestro centro y nuestro aliciente. Trabajamos para que todas ellas se sientan seguras y puedan denunciar. Como cada 25 de noviembre en el Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer, AFAMMER no puede dejar pasar la oportunidad de dar voz a todas aquellas personas que tienen posibilidad de hacerlo y reivindicar:

- Un marco legal y efectivo que proteja a la infancia, que establezca las garantías necesarias para el ejercicio de los derechos que a los menores reconocen la Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y el ordenamiento jurídico y en el que prime el interés superior de los menores sobre cualquier otro interés legítimo concurrente.
- Romper el silencio en torno a la violencia de género en los municipios más pequeños. Los datos de la última Macroencuesta de Violencia contra la Mujer, indican algo que desde AFAMMER llevamos décadas denunciando y es que el porcentaje de mujeres que verbalizan el maltrato que reciben por parte de sus parejas o exparejas disminuye en función del tamaño del municipio en el que viven: el 83,3% en las mujeres que viven en municipios de más de 100.000 habitantes; un 78,5% en municipios de entre 10.000 y 2.001 habitantes, mientras que en los municipios de menos de 2.000 solo han denunciado el 66,9% de las víctimas.
- Una mayor implicación de las Administraciones consistente en dotar a los pequeños municipios de más y mejores recursos, facilitando su acceso.
- La realización de programas específicos dirigidos a garantizar el pleno desarrollo personal las mujeres del medio rural.
- Un modelo social basado en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres libre de violencia de género.
- Ninguna violencia contra las mujeres nos es ajena. Hace ya dos meses que Mahsa Amini, por no llevar bien puesto el velo, según los criterios del régimen teocrático y machista de los ayatolas, fue arrestada y asesinada por la Policía de la Moral en Irán, lo que ha desencadenado una oleada de protestas en su país y en el mundo; y es que los velos impuestos, ya sea en Qatar, Paquistán o en cualquier barrio de cualquier ciudad española o europea es un ataque directo a los derechos humanos de las mujeres

En AFAMMER queremos volver a suscribir nuestro compromiso con todas las familias y mujeres del medio rural, como ya lo hiciéramos en el momento de nuestra creación, hace ya 40 años, con la promesa de que seguiremos reivindicando nuestro papel en la sociedad y visibilizando nuestra contribución para conseguir una sociedad más justa.

Como afirma la presidenta nacional de AFAMMER, Carmen Quintanilla, la violencia que se ejerce contra las mujeres es la manifestación más clara de la desigualdad en la que viven las mujeres, y la vulneración más grave contra los derechos humanos, ya que atenta a la libertad, a la integridad física y psíquica de las mujeres y a su vida.

